

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 3 relativo a la documentación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada por las personas licitadoras, evaluación global de las proposiciones y propuesta de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio para el control de calidad para la prolongación soterrada de Línea 2 de Metro de Málaga a Hospital Civil. Subtramo III: Eugenio Gross - Blas de Lezo. Obra de Infraestructura y superestructura. EXPEDIENTE: T-MM6209/OCC0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 23 de junio de 2026, a las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente:	Jesús Cabanillas Magro	Director Financiero
Vocales:	Manuel Sánchez Galey Inmaculada Vergara Romero	Representante de IGJA Técnico de Asesoría Jurídica
Secretario:	Pablo Cañas Moreno	Coordinador Presupuestario

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de servicio para el control de calidad para la prolongación soterrada de Línea 2 de Metro de Málaga a Hospital Civil. Subtramo III: Eugenio Gross - Blas de Lezo. Obra de Infraestructura y superestructura, Expediente T-MM6209/OCC0 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas:

- B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.
- A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.
- A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.
- UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL S.L.

Se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000478045

1

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 1 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5B8kDSUmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



adelante PCAP, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 11 de junio de 2026:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL S.L.	91
A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	76
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	61
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	50

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre electrónico número 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, según determina el PCAP, dándose lectura del mismo:

OFERTA ECONÓMICA

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL S.L.	165.000,00
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	164.610,98
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	163.215,21
A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	158.757,74

Se suspende la sesión al objeto de solicitar asesoramiento al comité técnico sobre la experiencia del equipo técnico (relacionado con la calidad) incluida en la documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Se reanuda la sesión el 14 de julio de 2026, a las 13:30 horas, en la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, reunidos los miembros de la Mesa de contratación que a continuación se relacionan:

Presidente: Jesús Cabanillas Magro Director Financiero

Vocales: Sara Palomino Rodríguez Representante de IGJA
Inmaculada Vergara Romero Técnico de Asesoría Jurídica

Secretario: Pablo Cañas Moreno Coordinador Presupuestario

Se inicia el acto dando lectura del informe del comité técnico sobre los criterios de adjudicación ligados a la calidad que se valoran mediante la aplicación de fórmulas para el contrato suscrito con fecha 13 de julio de 2026.

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 2 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**EXPERIENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO RELACIONADA CON LA CALIDAD**

PERSONA LICITADORA	Puntuación Coordinador Control de Calidad	Puntuación Responsable ensayos físicos	Puntuación Responsable ensayos químicos
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL S.L.	12 años adicionales	10 años adicionales	10 años adicionales
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	0 años	10 años adicionales	10 años adicionales
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	12 años adicionales	4 años adicionales	10 años adicionales
A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	12 años adicionales	10 años adicionales	10 años adicionales

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de anormalidad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de anormalidad a las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no resulta anormal o desproporcionada, ninguna de las ofertas presentadas.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

Se procede por parte de la Mesa a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de la mera aplicación de fórmulas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

OFERTA ECONÓMICA

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	99,73
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	99,77
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	99,88
A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	100,00

EXPERIENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO RELACIONADA CON LA CALIDAD

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	6
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	3
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	5,1

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 3 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	6
---	---

A continuación, la Mesa procede a reflejar las valoraciones globales, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA MODIFICADA	EXPERIENCIA DEL EQUIPO	PUNTUACIÓN GLOBAL
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.	99,73	100,00	6	99,88
A28345577 - SGS TECNOS S.A.U.	99,77	67,03	3	80,74
B91477539 - LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.	99,88	54,95	5,1	76,97
A29021334 - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	100,00	83,52	6	91,92

A la vista de todo ello, y de los informes técnicos correspondientes, la Mesa eleva al órgano de contratación la presente propuesta de adjudicación a los efectos de que manifieste la aceptación de la misma, en su caso, a la siguiente persona licitadora que ha obtenido la mayor puntuación global:

➤ UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL S.L.

A estos efectos, la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Se hace constar que en el acto de la Mesa de contratación de 14 de julio de 2026 ha actuado en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía D^a Sara Palomino Rodríguez al encontrarse D. Manuel Sánchez Galey de vacaciones estivales.

Por la presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de Contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y el Secretario en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa de Contratación
Fdo.: Jesús Cabanillas Magro

El Secretario de la Mesa de Contratación
Fdo.: Pablo Cañas Moreno

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 4 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO N.º 1
CÁLCULO DE TEMERIDAD

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 5 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cálculo de presunción de temeridad

Control de calidad para la prolongación soterrada de Línea 2 de Metro de Málaga a Hospital Civil. Subtramo III: Eugenio Gross - Blas de Lezo. Obra de Infraestructura y superestructura EXPEDIENTE: T-MM6209/OCCO

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad:

Imp. como refer. con 3 tramos.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 225.124,42.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTR	158.757,74	000
LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL	163.215,21	000
SGS TECNOS SAU	164.610,98	000
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y C	165.000,00	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 24/06/2026 - 09:14:30
Suma de presupuestos de oferta --> 651.583,93000
Nº de ofertas/grupos --> 4
Presupuesto medio de las ofertas --> 162.895,98250
Presupuesto de referencia $n^{\circ} > 1$ y $n^{\circ} < 5$ --> 162.895,98250
Componente a comparar (*PR) --> 138.461,58513
Coeficiente aplicable a componente --> 0,85000

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTR	158.757,74	000
LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS SL	163.215,21	000
SGS TECNOS SAU	164.610,98	000
UTE ELABORA ENTIDAD DE INVESTIGACION Y C	165.000,00	000

No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000478045

1

JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 6 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		15/07/2026 11:21:55	PÁGINA: 7 / 7
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5B8kDSUsmVEQeU5v6L0Lx02tl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	